



Córdoba, 30 MAY 2016

**VISTO**

El Expte. N° 0031552/2013 por el cual el Lic. *DIMITRI Jonatan Gabriel* y el Médico *BASANISI Claudio Germán* presentan el Trabajo Final de Adscripción denominado "*Epidemiología: diferentes modelos y su vínculo con el PSEA*", correspondiente a su adscripción a la docencia en la asignatura Salud y Políticas Públicas de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución H.C.A.C.E.T.S N° 46/05 anexo I se aprueba el Reglamento de Adscriptos de la Escuela de Trabajo Social.

Que por Res. de la Directora de la E.T.S N.° 43/14 se aprueba el primer año de Adscripción y se acepta para el segundo año de adscripción al Lic. *DIMITRI Jonatan Gabriel* y el Médico *BASANISI Claudio Germán*.

Que el Lic. *DIMITRI Jonatan Gabriel* y el Médico *BASANISI Claudio Germán* han cumplimentado con los requisitos establecidos para la aprobación de la adscripción a la asignatura mencionada.

Que según el informe elevado por el Docente de la cátedra de referencia, se aprueba el Trabajo Final de los Adscriptos mencionados. Todo ello corroborado por Área Enseñanza de la E.T.S.

Que el artículo N°2 de la Res. Rectoral N°603/16 y 355/16 del H.C.S en el último párrafo establece que "las decisiones no incluidas en este artículo y que la persona encargada del despacho deba adoptar, serán resueltas ad referendum del Consejo Superior a través del Rector."

Por ello;

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Solicitar al Sr. Rector *ad referendum* del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, aprobar el Trabajo Final presentado por el Lic. *DIMITRI Jonatan Gabriel D.N.I N° 32.095.754* y el Médico *BASANISI Claudio Germán DNI N° 31.367.588* denominado "*Epidemiología: diferentes modelos y su vínculo con el PSEA*", como finalización de su adscripción a la docencia, en la asignatura Salud y Políticas Públicas de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

**ARTÍCULO 2°:** Solicitar al Sr. Rector *ad referendum* del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba Aprobar la adscripción del Lic. *DIMITRI Jonatan Gabriel* y el Médico *BASANISI Claudio Germán*, en la asignatura Salud y Políticas Públicas de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

**ARTÍCULO 3°:** Protocolizar. Publicar. Girar copia al Área Enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales. Notificar. Oportunamente archivar.



LIC. SILVANA ALEJANDRA CUELLA  
ENCARGADA DESPACHO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

52